

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

35792 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para "Acuerdo marco del expediente de contratación centralizada del suministro de los medicamentos Salmeterol (DOE) y Fluticasona (DOE) en combinación para las organizaciones de servicios de Osakidetza".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: Calle Araba, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006317
 - 5) Telefax: 945006345
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.euskadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25/11/2011.
 - d) Número de expediente: G/100/20/1/1462/OSC1/0000/092011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Acuerdo marco del expediente de contratación centralizada del suministro de los medicamentos Salmeterol (DOE) y Fluticasona (DOE) en combinación para las organizaciones de servicios de Osakidetza.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 1.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Araba, 45.
 - 2) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año. 48 horas.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria .
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Criterio económico 50 puntos.
2. Criterios sobre abastecimiento continuo del medicamento 5 puntos.
3. Criterio EDI (intercambio electrónico de datos) 5 puntos.
4. Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios 2 puntos.
5. Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado 2 puntos.
6. Criterios sobre calidad, eficacia y seguridad del medicamento 33 puntos.
7. Criterios sobre documentación aportada 3 puntos.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 310.716,40 (sin IVA). Importe total: 323.145,06 (con IVA).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No.. Definitiva (%): No.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver bases.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver Bases.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 2/12/2011, a las 13:30.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza-Organización Central.
 - 2) Domicilio: Calle Araba, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura juicios de valor y apertura de criterios evaluables mediante fórmulas.
 - b) Dirección: Calle Álava, 45.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Mesa de apertura Juicios de valor 12/12/2011, a las 11:30 y Mesa de Apertura de Formulas 2/1/2012, a las 11:30.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20/10/2011.
12. Otras informaciones: El presupuesto estimado de expediente es de 932.149,20 euros, IVA excluido (para una duración aproximada de acuerdo marco de tres años). Se autoriza la utilización del sistema de licitación electrónica.

Vitoria-Gasteiz, 24 de octubre de 2011.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Álvaro Sáenz de Viteri Bello.

ID: A110080527-1